

# Reciclar para no ensuciar

La Junta de Castilla y León extiende la campaña de recogida de aceite usado a 35 municipios de algunas provincias de la comunidad, entre ellos Santa Marta

Los representantes de Medioambiente y de Economía y Empleo de la Junta, junto con representantes de 11 entidades locales de la Comunidad, entre ellos Santa Marta, han firmado estos días el convenio de colaboración que permitirá la realización de acciones encaminadas a mejorar la recogida y gestión del aceite usado vegetal de origen domiciliario en 35 municipios de Ávila, Burgos, León, Salamanca y Zamora, con una población objetivo de 80.000 habitantes, gracias a una inversión de 34.720 euros.

Esta campaña se suma a la iniciada en enero de 2010 con 10 entidades locales de más de 20.000 habitantes que supuso una inversión de 230.800 euros con los siguientes municipios beneficiados: Aranda de Duero y Miranda de Ebro (Burgos), Laguna de Duero y Medina del Campo (Valladolid), Ponferrada y San Andrés del Rabanedo (León), Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid.

Gracias a las actuaciones realizadas en los municipios de más de 20.000 habitantes, hasta ahora se han recogido más de 150.000 kilos de aceite usado, se han instalado 202 contenedores, se han distribuido más de 30.000 embudos para facilitar la recogida del residuo y se han organizado actividades lúdicas y educativas en las que han participado de forma directa cerca de 14.000 personas.

El objetivo del convenio suscrito es la implantación del sistema de recogida selectiva de aceite usado vegetal de origen domiciliario mediante contenedores específicos, el mantenimiento del sistema de recogida y la contratación de un gestor autorizado



Contenedor de aceite usado en el barrio de San José.

para la recogida y valorización del aceite usado vegetal asegurando su conversión en biodiesel.

Además, el Ente Regional de la Energía (EREN), en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente, pondrá en marcha la campaña de información y sensibilización de recogida de aceites vegetales usados, con charlas en colegios, centros de acción social, asociaciones de amas de casa, de consumidores y usuarios y puntos de información en centros comerciales.

Esta iniciativa responde al cumplimiento del Plan de Resi-

duos Urbanos y de Envases de Castilla y León que establece un

## Gracias a las actuaciones

realizadas de la campaña

anterior se recogieron

150.000 kilos de aceite

modelo de gestión basado en la recogida en origen, mediante el sistema de doble bolsa, así como contenedores de calle específicos para la recogida de papel, vidrio

## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

### En la cocina

El Ente Regional de la Energía ha asumido el diseño y ejecución de la campaña divulgativa y de sensibilización en los municipios participantes para fomentar la correcta gestión del aceite usado vegetal de origen domiciliario.

Dado que el residuo aceite vegetal usado se genera, principalmente, en los establecimientos de restauración y en las cocinas de las viviendas habituales, la campaña se centrará en la sensibilización de cara a la recogida, por parte de los ciudadanos/as en las cocinas de las viviendas habituales.

### Colectivos

Los siguientes colectivos son los destinatarios de la campaña:

- **Escolares:** Los niños/as son los

mejores "comerciales" a la hora de vender o introducir un nuevo concepto en los hogares. Por ello, se realizarán actuaciones de teatro escolar en los centros escolares situados en los municipios del ámbito de actuación con escolares de entre 11 y 13 años o cursos completos de primaria (1º a 6º curso, según el centro escolar y el número plazas del lugar de celebración).

- **Asociaciones y colectivos de interés:** La población en general, concretamente las asociaciones de amas de casa y colectivos de los municipios objeto de la campaña serían uno de los destinatarios principales, a la hora de llegar a los hogares de Castilla y León. Se coordinará y realizará un mailing a cada uno de las asociaciones de estos municipios.

o envases, recogida selectiva de medicamentos en oficinas de farmacia y, por último, mediante la segregación de residuos domiciliarios especiales y su recogida en puntos limpios o elementos específicos.

La Estrategia Regional de Residuos de Castilla y León también establece entre sus objetivos el desarrollo de acciones tendentes a lograr prioritariamente la reducción en la generación de residuos y la adecuada gestión de los mismos, primando la reutilización, con el fin de evitar de este modo su eliminación mediante vertido.

El modelo de recogida de aceite usado de origen domiciliario está basado en un sistema consistente en contenedores, bien de calle o en recintos cerrados pero de acceso público en los que el usuario deposite el aceite que previamente ha embotellado en su hogar, reutilizando las botellas de plástico vacías. Cada ciudadano genera al año entre tres y cuatro kilogramos de este tipo de residuo. Verter dicho residuo al fregadero o al inodoro es una práctica antiecológica. Un litro de aceite usado puede contaminar hasta 1.000 litros de agua.